

DESANAXUM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DESANAXUM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil veinte siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada Urdesa, Avenida Olmos Solar 22 Condominio Panorama, con el fin de tratar el Orden del día.

Preside la junta la Presidente de la compañía señora Lira Ivonne Schnabel Macay, y actúa como Secretaria la señora Gerente General Sandra Pilar Merino Naranjo.

El Presidente declara formalmente instalada la junta.

Las accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El orden del día es aprobado, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

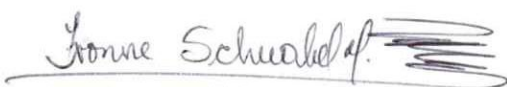
1. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio 2019.-** La señora presidente da lectura al informe presentado por la señora Gerente General de la empresa el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por las accionistas.
2. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía Correspondiente al Ejercicio 2019.-** El comisario de la Compañía, Ing. Estefany Estevez Cruz, da lectura a su informe inmediatamente procede a evaluar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado.
1. **Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Económico 2019.-** la señora secretaria da lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019; luego de análisis correspondiente de los balances y sus anexos, los que demuestra que existe una Ganancia de \$ 442,17 USD (Cuatrocientos cuarenta y dos 17/100 Dólares Americanos USD), siendo los estados financieros aprobados. Las accionistas resuelven que está utilidad sea acumulada.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

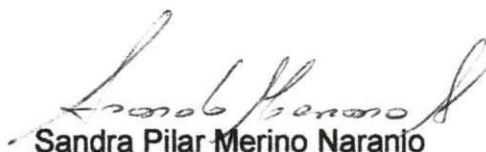
Reinstalada la sesión, por secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por las accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 12h00. Para constancia de lo acordado, firman en conjunto la señora Presidente, y la señora secretaria.

La CERTIFICACIÓN.- Hasta aquí el acta antecede, es fiel copia del original.-
Guayaquil, 13 de Abril del 2020



Lira Ivonne Schnabel Macay
Presidente



Sandra Pilar Merino Naranjo
Gerente Secretario